

RESEÑA JURIDICO - CANONICA

(Marzo - Septiembre 1971)

I. DISCURSOS DEL PAPA

De las abundantes intervenciones oratorias del Papa, seleccionamos algunas en que el tema jurídico ha sido o tratado directamente o rozado.

Destaca el discurso al *Tribunal de la Rota*, como es costumbre anual. El tema de este año ha sido el del poder judicial de la Iglesia. El Papa quiso darle al discurso un ambiente de sencillez que excluyese todo carácter de cátedra, aunque —dijo— las controversias sobre estos puntos merecerían hoy alguna precisación doctrinal. Habla primero del ejercicio de la autoridad en la Iglesia, en el cuadro del amor evangélico, por el cual toda manifestación de autoridad es un empeño hacia la voluntad de Cristo y una responsabilidad de servicio en la comunidad. Destaca luego, en seguida, el poder judicial, sin el que ni siquiera el poder legislativo tendría vigor alguno. Comenta luego la figura de San Pablo, exaltado por algunos como el fautor de los carismas contra el institucionalismo de la Iglesia: escoge algunos conspicuos ejemplos del Apóstol, en los que da muestras de ejercicio del poder judicial y coercitivo, incluso con los carismas y carismáticos. La última parte del discurso la dedica a la distinción entre el poder judicial y el modo de ejercitarlo: el modo es, bajo muchos aspectos, diverso del que usa la sociedad civil; comenta el Papa en este punto que es verdad que las culturas, sobre todo alguna de ellas, como por ejemplo, el Derecho romano, han influido en la marcha jurídica de la Iglesia, si bien no ellas solas; pero es también verdad que el cristianismo ha influido en la evolución de esas mismas formulaciones culturales. Recuerda luego el estilo procesal y penal recomendado por los principios directivos, dados por la primera Asamblea del Sínodo de Obispos, para el nuevo Código. Insiste en que un sano formalismo jurídico en el juicio canónico no puede negarse, si bien haya de estar dirigido por la diversa postura eclesial de todo juez eclesiástico, verdaderamente llamado "justicia animada". (Día 28 de enero, AAS 63 (1971) 135 ss.). (A este volumen de AAS se refieren todas las citas de esta reseña, si no se indica lo contrario).

El diálogo en la Iglesia fue el tema de la alocución del Papa a los asistentes al Simposio organizado por el *Consejo de Laicos*, el 20 de marzo (AAS, 286).

El *tema sacerdotal* ha sido tocado varias veces. Ocupó ya el famoso discurso a los *Cuaresmeros* y clero romano en general, el 20 de febrero, en el Seminario Mayor de Letrán, en la fiesta de la Virgen de la Confianza, patrona